



**AIR MILES ESPAÑA, S.A.** Refª Compras en tiendas on-line  
Bases del Sorteo a celebrar ante Notario.

---

**A//** AIR MILES ESPAÑA, S.A. (en lo sucesivo AME) es la entidad que gestiona en España el Programa *TRAVEL CLUB Comprar y Disfrutar®*, que consiste en un Programa de fidelización de clientela y que supone para los consumidores adheridos al Programa (Socios o Titulares Travel Club), la posibilidad de obtener Puntos a cambio de los consumos realizados en los establecimientos asociados (Patrocinadores). Estos pueden ser tanto establecimientos físicos como las tiendas online, webs de viajes o Patrocinadores de prestación de servicios en los que pueden obtenerse puntos por la contratación de servicios (como la Tarjeta Mastercard Travel Club, seguros con Compara&Asegura, energía con Repsol...).

Los *Puntos Travel Club®* son canjeables por regalos, servicios de ocio y turismo.

**B//** AME ofrece la posibilidad de sumar puntos a los Titulares Travel Club por sus compras y reservas online en más de 100 tiendas online. Los Titulares Travel Club pueden consultar el listado de tiendas y las condiciones para obtener puntos que aplican en cada caso en [www.travelclub.es/comprasonline](http://www.travelclub.es/comprasonline).

**C//** Por medio del presente sorteo, AME pretende fomentar que los Titulares Travel Club realicen sus compras y reservas de viajes online accediendo desde Travel Club en las webs de cualquiera de las compañías que se informan en [www.travelclub.es/comprasonline](http://www.travelclub.es/comprasonline).

**D//** Para participar en esta promoción, aquellas personas que deseen tomar parte en ella, deberán cumplir los siguientes requisitos:

1.-) Ser Titular Travel Club y acceder al área privada de cada Titular en [www.travelclub.es/comprasonline](http://www.travelclub.es/comprasonline) y realizar compras o reservas on-line durante el período de la promoción que comprende desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023. Dichos consumos deben dar lugar a la obtención de Puntos Travel Club.

2.-) Por cada compra o reserva realizada en el período de la promoción, el Titular Travel Club obtendrá una participación para el Sorteo.

4.-) Ser un Titular Travel Club conocido para AME y formar parte de la base de datos realizada al efecto para el sorteo, en la fecha de la celebración del mismo.

5.-) AME pondrá sus mejores esfuerzos para conseguir de los Patrocinadores tiendas on-line, que la información relativa a las transacciones de puntos conseguidas por los Socios como consecuencia de la compra de sus productos y servicios durante este período, esté en sus archivos de forma puntual y a tiempo para confeccionar la base de datos del sorteo, pero no se hace responsable si cualquiera de los Patrocinadores tiendas on-line, no le enviase esta información dentro del período comprendido para confeccionar la base de datos de participantes en el Sorteo y estos participantes, por este motivo, no tomaran parte en los mismos.

**E//** Se celebrará un Sorteo ante Notario en el que participarán los Titulares que hayan cumplido las condiciones apuntadas en la base D// anterior.  
La fecha de celebración del sorteo será el 29 de enero de 2024.

**F//** En el Sorteo y entre los Titulares que hayan cumplido los requisitos apuntados en la base D// relativos a la compra en tiendas on-line de Travel Club, se sortearán 80 premios de 5.000 Puntos Travel Club cada uno de ellos.



**AIR MILES ESPAÑA, S.A. Refª Compras en tiendas on-line  
Bases del Sorteo a celebrar ante Notario.**

---

**G//** Es condición imprescindible para poder participar en el presente sorteo, la aceptación de las Bases del mismo y las Condiciones Generales del Programa Travel Club. Los premiados aceptan expresamente que su nombre pueda ser divulgado por AIR MILES ESPAÑA, S.A. a efectos publicitarios.

**H//** A los premios incluidos en las presentes bases les son de aplicación las disposiciones en materia fiscal que en cada momento se encuentren vigentes, por lo que tanto Air Miles España, como los Socios agraciados con los premios serán responsables fiscalmente en la medida que lo establezca la ley.

La comunicación por parte de AME a los 80 ganadores del premio de 5.000 Puntos Travel Club se realizará en el Sitio Web de Travel Club en el área dedicada a los Sorteos y ganadores, que se publicará durante las dos semanas siguientes a la celebración del Sorteo y se abonarán los puntos en las Cuentas Travel Club de los agraciados en el plazo de diez días hábiles desde la celebración del sorteo.

Además los agraciados en este sorteo podrán ver la transacción del abono de los puntos en el área privada de la Web o App Travel Club.

**I//** El sorteo se celebrará ante Notario en su despacho sito en Madrid, mediante procedimiento descrito en el apartado O de estas bases, que garantiza la aleatoriedad e imparcialidad del mismo.

Air Miles España, S.A. se reserva el derecho de modificar la fecha del Sorteo, siempre que tal modificación no suponga limitación alguna de los derechos de los Titulares participantes en el mismo.

**J//** Cuanto se dispone en las presentes bases y en tanto en cuanto no se encuentre modificado por éstas, habrá de interpretarse de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Generales y las Condiciones de Reserva del Programa *TRAVEL CLUB Comprar y Disfrutar®*.

**K//** El valor total de los 80 premios de un total de 400.000 Puntos Travel Club, asciende a **dos mil quinientos veinte Euros (2.520.-€)** IVA incluido.

**L//** Expresamente se dispone:

- Que las presentes bases se depositarán ante Notario.
- Que el ámbito territorial de la promoción es el territorio español y va dirigida exclusivamente a Titulares Travel Club, cuya característica entre otras, es la de disponer de un domicilio en España.
- Que la participación en la promoción tiene carácter gratuito.
- Que tal y como se recoge en la Web [www.travelclub.es](http://www.travelclub.es) y en las comunicaciones publicadas por AME, se adquiere el derecho a participar en el sorteo, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en la base D//.
- Que el producto promocionado es el *Programa TRAVEL CLUB®* y los Patrocinadores que venden sus productos y prestan sus servicios en [www.travelclub.es/comprasonline](http://www.travelclub.es/comprasonline).
- Que el período de la promoción comprende desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023.
- Que la conexión y el acceso a la Web y Aplicación móvil de Travel Club, se realizará sólo a través de líneas o teléfonos convencionales y no a través de líneas telefónicas que impliquen una retribución a favor de Air Miles España, S.A. como consecuencia de la llamada, conexión o acceso a dicha App.
- La Aplicación Móvil Travel Club es gratuita y el coste en su caso, de su descarga y de la navegación en ella, dependerá únicamente de la tarifa de datos contratada por el Titular Travel Club con su operador telefónico.



**AIR MILES ESPAÑA, S.A. Refª Compras en tiendas on-line**  
**Bases del Sorteo a celebrar ante Notario.**

---

**Ñ// PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

Se hace constar que la participación en la promoción es voluntaria. Asimismo se hace constar que, como consecuencia de la celebración del presente sorteo, no se solicitarán, datos personales a los Titulares Travel Club.

**O// PROCEDIMIENTO DEL SORTEO.**

Todas aquellas personas que hayan cumplido la condición de la base D//, serán incorporadas en un fichero informático que contendrá los Titulares Travel Club que hayan realizado compras en los Patrocinadores on-line durante el plazo mencionado en la promoción.

La incorporación al fichero informático para el Sorteo, se realizará asignando un número de orden a cada participante, cronológicamente en función de la fecha en la que los Titulares Travel Club hayan comprado en tiendas on-line de Travel Club.

Tendrán tantas papeletas para participar en cada Sorteo como compras hayan realizado durante el período de la promoción en las tiendas on-line de Travel Club.

El Notario, que conocerá previamente el número total de participaciones en el Sorteo, extraerá mediante un sistema de bombos por insaculación, las correspondientes bolas numeradas (unidades, decenas, centenas, millares... en función del número de participantes).

Según la fórmula equidistante, AME divide el número total de participaciones existentes entre el número de extracciones a realizar en cada sorteo (80 extracciones), obteniéndose el valor numérico del algoritmo equidistante (por ejemplo 50.000 participaciones, dividido entre 80 extracciones da un resultado de 625).

En el Sorteo el Notario elige al azar una participación (identificando ésta de entre el total de participaciones existentes en cada sorteo, según su voluntad). Al primer agraciado le corresponde un premio de 5.000 Puntos Travel Club y los setenta y nueve ganadores siguientes, se extraen informáticamente partiendo del primer agraciado. Así el siguiente ganador, en el ejemplo del apartado anterior, será aquel Titular que haga el número 625 detrás del primer ganador y así sucesivamente hasta alcanzar los ochenta ganadores premiados en cada sorteo.

Si se finalizase el listado de todos ellos, se empezaría de nuevo por el número primero de la lista y los números establecidos a continuación.

El número total de Titulares Travel Club extraído en el ~~cada~~ Sorteo ~~mensual~~ será de 80 titulares ganadores.